



Resolución Jefatural No. 0056-83-AGN/J

Lima, 07. ABR 1983

CONSIDERANDO:

Que por R.D. N° 007-83-EFC/76.01, la Dirección General de Presupuesto Público, aprueba el Calendario de Compromisos del mes de Abril del Ejercicio Presupuestal vigente.

Que de conformidad con el art. 12° inciso "C" de la Ley 23556, Ley del Presupuesto General de la República, los Calendarios de Compromisos se aprobarán por Resolución del Titular de la Unidad Presupuestaria, a nivel de Programa, Asignaciones Genéricas y Fuente de Financiamiento;

Estando a lo informado por el Área de Presupuesto y Contabilidad y con la opinión favorable de la Dirección Técnica y la Oficina de Administración;

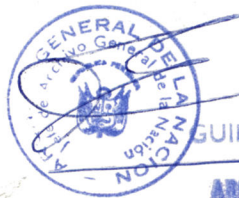
De conformidad con el inciso c) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 007-82-JUS-

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Calendario de Compromisos del mes de Abril del Pliego 11 Archivo General de la Nación, UP-01, del Ejercicio Presupuestal 1983.

Artículo Segundo.- La presente Resolución será transcrita a la Dirección General de Presupuesto Público, Contraloría General y Ministerio de Justicia.

Regístrese y comuníquese.



GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION